

**INFORME PRESENTADO POR EL Dr. MARCO SOXO B, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CHINCHER S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO y DICIEMBRE 31 DE 2013.**

**A.- CONSIDERACIONES GENERALES.**

La actividad de la empresa se mantiene como inmobiliaria y de transporte, logrando mantener las respectivas operaciones comerciales; como el arrendamiento del inmueble destinado para Hostal, y, de locales comerciales. Los vehículos destinados a transporte. Con oficinas ubicadas en la calle Rocafuerte #21-51 y 10 de Agosto, en la ciudad de Riobamba.

**B.- METAS Y OBJETIVOS.**

En la medida en que las condiciones del país lo permitan, esperamos continuar incrementando las operaciones comerciales y de transporte para lo que fue constituida la Compañía. Con objetivos a largo plazo de crecimiento inmobiliario, de transporte y otros ha determinar.

**C.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

La Junta General de Accionistas de 23 Marzo 2014, aprobó los estados financieros del 2013, y, el informe de compras y ventas del Gerente.

**D.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.**

**Administrativos:** El personal de la empresa asciende a 1 persona, que es el representante legal

**Laboral.-** No ha existido aspecto relevante que informar.

**Legal.-** Sin problemas de ninguna naturaleza.

**E.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.**

Al finalizar el período de enero 01/2013 al 31 de Diciembre 2013, el capital de trabajo de la empresa no ha sufrido modificaciones, Se mantiene el arrendamiento de locales comerciales y de vehículos de transporte. Los activos, pasivos y patrimonio de la empresa han sufrido modificaciones. Una vez analizado los balances de CHINCHER S.A., hemos determinado que al 31 de diciembre 2013, demuestra una utilidad.

Durante el año 2013, la compañía no mantuvo ninguna contratación con el Estado Ecuatoriano.

**F.- DESTINO DE LOS RESULTADOS.**

Al haberse continuado con las diversas operaciones comerciales, existen buenos resultados, los mismos que se mantienen en la empresa.

**G.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.**

Seguir manteniendo una prudente espera en lo referente a la evolución de la economía del país, a efecto de continuar con las operaciones que han dado buenos resultados.

De los señores accionistas

  
Dr. Marco Soxo Banderas.  
Gerente  
0600371748

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CHINCHER S.A.

En Guayaquil, a los 23 días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las nueve de la mañana, concurre el Sr. Dr. Marco Tulio Soxo Banderas, de estado civil divorciado, y, la Srta. Florida Plúas Espinoza, de estado civil soltera, en calidad de accionistas de la compañía CHINCHER S.A., con la finalidad de celebrar la Junta General Universal de Accionistas, para la cual actúa como secretario (Ad-hoc) la Srta. Exsa Savina Macías. Antes de declararse instalada la Junta General de accionistas el secretario elabora una lista de los tenedores de acciones; siendo Marco Tulio Soxo Banderas (799 acciones) y la Srta. Florida Plúas Espinoza (1 acción), los únicos accionistas que representa 100% de la totalidad del capital pagado, que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, divididos en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, numeradas del cero cero uno a la ochocientas inclusive, siendo indistintamente el gerente o el presidente su representante legal, judicial y extrajudicial, y, su nombramiento tendrá cinco años de duración. El accionista por unanimidad de votos, acepta constituirse en Junta General e instalarse en sesión de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías en actual vigencia.

Toma la palabra la Srta. Exsa Savina Macías secretario (Ad-hoc), para manifestar a los presentes, que la compañía anónima, denominada CHINCHER S.A., se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el día 3 de julio de 1998, en la Notaría Décima Sexta del cantón Guayaquil, a cargo del Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, que el contrato fue inscrito en el registro mercantil el 7 de Septiembre de 1998. Que posteriormente el 8 de Noviembre del dos mil, en la Notaría Décima Sexta del cantón Guayaquil e inscrita en el registro mercantil el 29 de Diciembre del dos mil, se efectuó en escritura pública la conversión de sucres a dólares, aumento de capital y reforma de los estatutos de compañía CHINCHER S.A.

Toma la palabra el Secretario (Ad-hoc), para dar lectura a los Estados Financieros y contables del año 2013, elaborados por la Contadora Ing. Susana Barreno. Una vez analizados, se los aprueba.

Se da lectura al informe anual del Gerente de la Compañía, se analiza, se lo aprueba.

El accionista por unanimidad de votos, acepta los informes y los aprueba; y no habiendo otro asunto que tratarse, se declara un receso para la confección de la presente acta.

Siendo las once de la mañana, se reinstala la sesión. Se da lectura a ésta acta, que lo aprueba el accionista por unanimidad de votos y para constancia la firma. Guayaquil. 23 Marzo del dos mil catorce.

Firma el accionista y el secretario.

  
MARCO SOXO BANDERAS  
Accionista  
C.c.: 0600871248

  
20910181426  
Srta. Exsa Savina Macías  
Secretario